

WEBINAR

Proyectos de inversión COMAP nuevos beneficios fiscales.

9 de Junio, 2020

Cr. Alfredo Kaplan

✉ alfredo@estudiokaplan.com

Cr. MBA. Jorge Valdez

✉ jvaldez@estudiokaplan.com

ESTUDIO KAPLAN
desde 1974



¡Bienvenidos!

Aclaraciones:

- ✓ Las consultas o preguntas podrán realizarlas al finalizar la exposición a través del CHAT.

PROYECTOS DE INVERSIÓN COMAP MODIFICACIÓN DECRETO 151/020

CR. ALFREDO KAPLAN

alfredo@estudiokaplan.com

CR. MBA. JORGE VALDEZ

jvaldez@estudiokaplan.com

PROYECTOS COMAP

- ✓ INCENTIVOS A LAS INVERSIONES POR PARTE DEL NUEVO GOBIERNO
- ✓ EVOLUCIÓN PROYECTOS COMAP GENERAL
- ✓ LOS CAMBIOS DEL DECRETO 151 /020

INCENTIVOS A LA INVERSIONES POR EL NUEVO GOBIERNO

- * VIVIENDAS PROMOVIDAS - ANV**
- * PROYECTOS DE GRAN DIMENSIÓN ECONÓMICA**
- * FLEXIBILIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS YA PRESENTADOS (cumplimientos).**

INCENTIVOS A LA INVERSIONES POR EL NUEVO GOBIERNO

*** FLEXIBILIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS YA PRESENTADOS (cumplimientos circular 1/20)**

OPCIONES:

- No considerar el ejercicio, o
- Tomar el año o algunos meses del periodo

Para balances cerrados en el periodo 01/04/2020 y 31/03/2021

EVOLUCIÓN PROYECTOS COMAP

LA MATRIZ

* LA MATRIZ DE INDICADORES % de Beneficio

- * Personal
- * Exports
- * Decentralization
- * Production mas limpia
- * Innovation
- * Sectorial

EVOLUCIÓN PROYECTOS COMAP

* Evolución de los últimos 13 años.

2007 Decreto 455.- General.

2010 Decreto 404 Condos.

2012 Decreto 02.- General.

2016 Decreto 110 Parking.

2016 Decreto 329 Mega.

2018 Decreto 143.- General.

2008/2015/2018/2020 Parches

DECRETO 151/020 (26/05/2020)

- * Beneficios transitorios sobre ejecución de inversiones**
- * Inversiones entre el 01/04/2020 y el 31/03/2021 se computan por el 150% .- No importa cuándo haya sido presentado el proyecto.**

EJEMPLOS DEL 150%

* INVERSION ELEGIBLE	\$ 1.000.000.-
* BENEFICIO SEGÚN LA MATRIZ	25%
* BENEFICIO SEGÚN LA RESOLUCIÓN	250.000.-

INVERSIÓN EJECUTADA EN EL PERIODO	\$ 1.000.000
BENEFICIO ADICIONAL $(1.000.000 * .5 * .25)$	\$ 125.000.-

Parche 1 ejemplo 2

INVERSIÓN EJECUTADA EN EL PERIODO	\$ 700.000.-
BENEFICIO ADICIONAL $(700.000 * .5 * .25)$	\$ 87.500.-

DECRETO 151/020 (26/05/2020)

***Proyectos de inversión presentados entre 01/04/2020 y el 31/03/2021 el porcentaje de exoneración obtenido en la matriz se incrementa en un 20% adicional.**

Condicionado a que se ejecute al menos 75% de la inversión antes del 31/12/2021.-

La inversión adicional al 75% que se ejecutare luego del 31/12/2021 se considerará a la tasa general de la matriz.

EJEMPLOS DEL 20%

* INVERSION ELEGIBLE	\$ 1.000.000.-
* BENEFICIO SEGÚN LA MATRIZ	25%
* BENEFICIO AMPLIADO 25%*1.2	30%
* BENEFICIO SEGÚN LA RESOLUCIÓN	250.000.-
* BENEFICIO AMPLIADO	300.000.-

Ejemplo: cierre 31/03/2021

INVERSIÓN EJECUTADA EN EL PERIODO	\$ 1.000.000
BENEFICIO ADICIONAL (1.000.000*.5*.30)	\$ 150.000.-

Ejemplo: cierre 31/03/2021

INVERSIÓN EJECUTADA EN EL PERIODO	\$ 700.000.-
BENEFICIO ADICIONAL (700.000*.5*.30)	\$ 105.000.-

DECRETO 151/020

* Utilización del beneficio del IRAE.

Para los ejercicios finalizados entre el 30/4/2020 y el 31/03/2021 el contribuyente podrá optar por:

1- Suspender por un año el plazo de exoneración obtenido en la declaratoria promocional.

2- Incrementar el tope anual de utilización del beneficio al 90%. Actualmente el mismo se encuentra en 60% u 80% según sea empresa en marcha o nueva.

EJEMPLO DE UTILIZACION DEL IRAE

BENEFICIO SEGÚN LA RESOLUCION	\$ 250.000.-
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 100.000.-
UTILIZACION DEL BENEFICIO *	\$ 90.000.-
SIN APLICAR EL DECRETO 151/020	\$ 60.000.-
O	\$ 80.000.-

* Para acceder al beneficio tiene que haberse ejecutado la inversión en proporción.

¿Preguntas?



**Por favor, escríbenos a través del Chat y te iremos
contestando...**

¡MUCHAS GRACIAS!

www.estudiokaplan.com

Cr. Alfredo Kaplan

✉ alfredo@estudiokaplan.com

in Estudio Kaplan
Consultores Tributarios Auditores

Cr. MBA. Jorge Valdez

✉ jvaldez@estudiokaplan.com

ESTUDIO KAPLAN
desde 1974

